

## AYUNTAMIENTO DE TARDIENTA

4730

4729

## ANUNCIO

## ANUNCIO

Aprobado en sesión plenaria de fecha 15/07/2010 el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares que regirán la contratación mediante procedimiento abierto de las obras que a continuación se describen, se convoca la licitación con arreglo a las características que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Tardienta.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: ejecución de las obras contenidas en el Proyecto denominado «REHABILITACIÓN DEL MATADERO MUNICIPAL PARA SU ADECUACIÓN A GIMNASIO (FASE I)»
  - b) Plazo de ejecución: cinco meses
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto
  - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios valorativos.
4. Presupuesto base de licitación. 208.241,95 euros, al que se le adicionará el 18 % de I.V.A. (37.483,55 euros), lo que supone un total de 245.725,50 euros.
- 5.- Garantías exigidas:
 

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% importe de la adjudicación IVA excluido
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Tardienta
  - b) Domicilio: Plaza de España nº 1
  - c) Localidad y código postal: 22240-Tardienta
  - d) Teléfono: 974253001
  - e) Telefax: 974253135
  - f) Correo electrónico: aytotardienta@aragon.es
  - g) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tardienta.es/>
  - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará el decimotercer día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si recayese en sábado o festivo se prorrogará el plazo al primer día hábil siguiente. También podrán presentarse las proposiciones por cualquier otro de los procedimientos contemplados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso el interesado deberá anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición. Sin tales requisitos no será admitida la proposición en el caso de que se recibiera fuera del plazo señalado en el anuncio. No obstante, transcurridos diez días desde la terminación de dicho plazo, no será admitida ninguna proposición.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Ayuntamiento de Tardienta
    2. Domicilio: Plaza de España nº 1
    3. Localidad y código postal: 22240-Tardienta
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Tardienta
  - b) Domicilio: Plaza de España nº 1
  - c) Localidad y código postal: 22240-Tardienta
  - d) Fecha: A las diez horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones o, si la Mesa hubiese concedido plazo de subsanación respecto a la documentación presentada, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el mismo. Si éste fuese sábado se realizará el primer día hábil siguiente. Si se hubiesen presentado proposiciones por cualquier otro de los procedimientos contemplados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el día hábil siguiente a aquel en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural. Si éste fuese sábado se realizará el primer día hábil siguiente.
10. Otras informaciones: En el perfil del contratante, <http://www.tardienta.es/> Tardienta, a 16 de julio de 2010.-La alcaldesa, María Luz Abadía Peleato.

Aprobado en sesión plenaria de fecha 15/07/2010 el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares que regirán la contratación mediante procedimiento abierto de las obras que a continuación se describen, se convoca la licitación con arreglo a las características que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Tardienta.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: ejecución de las obras contenidas en el Proyecto denominado «REURBANIZACIÓN CALLE 23 DE MARZO, CALLE MIGUEL ORTIZ, CALLE ESTADILLA, UN TRAMO DE C/MAYOR Y UN TRAMO DE C/MARIANO GAVÍN»
  - b) Plazo de ejecución: cinco meses
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto
  - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios valorativos.
4. Presupuesto base de licitación. 207.440,06 euros, al que se le adicionará el 18 % de I.V.A. (37.339,21 euros), lo que supone un total de 244.779,27 euros.
- 5.- Garantías exigidas:
 

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% importe de la adjudicación IVA excluido
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Tardienta
  - b) Domicilio: Plaza de España nº 1
  - c) Localidad y código postal: 22240-Tardienta
  - d) Teléfono: 974253001
  - e) Telefax: 974253135
  - f) Correo electrónico: aytotardienta@aragon.es
  - g) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tardienta.es/>
  - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará el decimotercer día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si recayese en sábado o festivo se prorrogará el plazo al primer día hábil siguiente. También podrán presentarse las proposiciones por cualquier otro de los procedimientos contemplados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso el interesado deberá anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición. Sin tales requisitos no será admitida la proposición en el caso de que se recibiera fuera del plazo señalado en el anuncio. No obstante, transcurridos diez días desde la terminación de dicho plazo, no será admitida ninguna proposición.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Ayuntamiento de Tardienta
    2. Domicilio: Plaza de España nº 1
    3. Localidad y código postal: 22240-Tardienta
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Tardienta
  - b) Domicilio: Plaza de España nº 1
  - c) Localidad y código postal: 22240-Tardienta
  - d) Fecha: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones o, si la Mesa hubiese concedido plazo de subsanación respecto a la documentación presentada, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el mismo. Si éste fuese sábado se realizará el primer día hábil siguiente. Si se hubiesen presentado proposiciones por cualquier otro de los procedimientos contemplados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el día hábil siguiente a aquel en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural. Si éste fuese sábado se realizará el primer día hábil siguiente.
10. Otras informaciones: En el perfil del contratante, <http://www.tardienta.es/> Tardienta, a 16 de julio de 2010.-La alcaldesa, María Luz Abadía Peleato.